

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el expediente número 4/89, «Adquisición de diversos gases», a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1989, ha sido adjudicado a las firmas «Carburos Metálicos» en 3.218.850 pesetas y «Liquic Carbonic de España, Sociedad Anónima», en 2.642.500 pesetas, IVA incluido.

Torrejón de Ardoz, 16 de marzo de 1989.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—5.087-E.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 5/89, «Papel para imprenta, ordenador y fotocopiadora».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el expediente número 5/89, «Papel para imprenta, ordenador y fotocopiadora», a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1989, ha sido adjudicado a las firmas «Istro, Sociedad Anónima», en 1.300.000 pesetas; «Cophelsa», en 2.700.000 pesetas; «Sarrío, Sociedad Anónima», en 700.000 pesetas, y a «AGP, Sociedad Anónima», en 1.000.000 de pesetas, IVA incluido en todos los precios.

Torrejón de Ardoz, 28 de marzo de 1989.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—5.088-E.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la verja de cierre y carretera interior en Polvorines de Mouga, expediente «T»-0220-P-89.

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero de 1989, para la ejecución de la obra de reparación de la verja de cierre y carretera interior en Polvorines de Mouga, expediente «T»-0220-P-89, con fecha 10 de marzo de 1989, el Almirante-Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar dicha obra a Benigno García Suárez en la cantidad de 33.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal Ferrol, 14 de marzo de 1989.—El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.—4.839-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte-Centro Financiero por la que se publican las adjudicaciones de la contratación para la elaboración de pan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado

se hace público que, con fecha 12 de enero de 1989, fueron resueltos favorablemente por el excelentísimo señor General, Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte (Malzir Norte), los expedientes de contratación para la elaboración de pan, para el primer semestre de 1989, cuya licitación pública tuvo lugar el día 29 de diciembre de 1988, con destino a las Fuerzas destacadas en las plazas que a continuación se citan y adjudicándose definitivamente a los siguientes señores:

Expediente número 2/1989: «Panificadora San Andrés, Sociedad Anónima», hasta 575.146 raciones de pan de 400 gramos, a 18,75 pesetas/ración, con destino a la plaza de Barcelona, sector Centro.

Expediente número 3/1989: Don Domingo Marin Esperanza, hasta 261.818 raciones de pan de 400 gramos, a 27,50 pesetas/ración, con destino a la plaza de Huesca.

Zaragoza, 17 de febrero de 1989.—El Coronel, Jefe del Centro Financiero, Francisco Matarredona Sala.—3.182-E.

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia la subasta que se cita.

El próximo día 5 de mayo, se procederá a la venta en pública subasta, en el Acuartelamiento de esta Unidad, sito en avenida Alcalde Alvaro Domecq, número 9, del siguiente ganado:

A partir de las nueve treinta horas:

2 yeguas, declaradas no aptas como reproductoras de ganado selecto.

A partir de las diez treinta:

4 yeguas anglo-árabes, selectas sobrantes de plantilla.

18 yeguas españolas, selectas sobrantes de plantilla.

Los pliegos de condiciones de la subasta están a disposición de las personas interesadas en la Oficina de Pagaduría de este establecimiento.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Jerez de Ja Frontera, 5 de abril de 1989.—El Comandante Depositario.—Visto bueno: El Coronel.—2.788-A.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 1/89, «Servicio de limpieza de diversas dependencias de la Maestranza Aérea de Madrid por el período comprendido entre los meses de marzo a diciembre de 1989, ambos inclusive».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere el Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 28 de febrero de 1989 adjudicar el expediente número 1/89 a la Empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.560.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—Coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—4.708-E.

Resolución de la Junta Económica del Centro Militar de Veterinaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 8/1989, seguido para adquisición de 9.500 litros de insecticida líquido acción inmediata y 7.900 litros de insecticida laca.

Celebrada la contratación directa ante la Junta el día 31 de enero de 1989, se ha efectuado la siguiente adjudicación: 9.500 litros insecticida líquido acción inmediata y 7.900 litros insecticida laca:

Firma comercial: «Cooper-Zeltia, Sociedad Anónima». Importe: 9.891.100 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1989.—El Coronel Veterinario Director, Juan Luis Rubio Latorre.—3.291-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En el concurso público celebrado por esta Junta, el día 14 de diciembre de 1988, para la contratación de la elaboración de raciones de pan en el primer semestre del año 1989, con destino a las plazas de Alicante, Castellón y Cartagena, han resultado adjudicatarios: Para la plaza de Castellón, don Ramón Fabregat Sánchez, por un importe de 2.700.000 pesetas, IVA incluido, y para la plaza de Cartagena, don José Pérez Vivanco, por un importe de 6.280.000 pesetas, IVA incluido.

Valencia, 6 de marzo de 1989.—El General-Presidente, José Luis González Arribas.—4.151-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública las adjudicaciones de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Proyecto complementario de cambio de situación de transformador, acabados y decoración en la sede de la Subdirección General de Patrimonio, calle Serrano, 35. Presupuesto de contrata: 48.639.663 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 43.775.697 pesetas.

Ejecución segunda fase obras rehabilitación y adaptación del ex convento de «San Pedro Mártir», de Toledo, para sede de la Delegación del Gobierno y Administración Central en Castilla-La Mancha. Presupuesto de contrata: 839.803.010 pesetas. Adjudicatario: «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad

Anónima». Importe de la adjudicación: 778.537.372 pesetas.

Proyecto de modificación y adaptación de locales de las plantas 10 y 12 del edificio sede central de la Intervención General de la Administración del Estado, calle María de Molina, 50. Presupuesto de contrata: 12.659.140 pesetas. Adjudicatario: «Loras, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 10.275.275 pesetas.

Demolición del edificio en calle Colombia, sin número, de Salamanca. Presupuesto de contrata: 8.050.112 pesetas. Adjudicatario: Construcciones Cortés. Importe de la adjudicación: 7.984.805 pesetas.

Proyecto de acristalamiento de seguridad en el Tribunal Constitucional. Presupuesto de contrata: 15.630.139 pesetas. Adjudicatario: UNVISA. Importe de la adjudicación: 14.338.076 pesetas.

Proyecto de remodelación del Hemiciclo del Palacio del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata: 61.335.456 pesetas. Adjudicatario: «Construcción de Obras Municipales, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 44.160.915 pesetas.

Proyecto de red telefónica, informática y de megafonía en el edificio sede de la Subdirección General de Empresas y P. E., calle Alcalá, 92. Presupuesto de contrata: 9.741.895 pesetas. Adjudicatario: «Instalaciones de Telecomunicaciones y Electricidad, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.741.895 pesetas.

Proyecto de adaptación del sótano para archivo general en la IGAE, calle María de Molina, 50. Presupuesto de contrata: 21.320.929 pesetas. Adjudicatario: CURSA. Importe de la adjudicación: 19.004.618 pesetas.

Proyecto de remodelación de elevadores en el edificio sede del Tribunal Constitucional. Presupuesto de contrata: 24.637.075 pesetas. Adjudicatario: «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 23.310.560 pesetas.

Estudio de seguridad e higiene, proyecto de ejecución de ampliación del Senado. Presupuesto de contrata: 28.714.572 pesetas. Adjudicatario: UTE («Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima»). Importe de la adjudicación: 28.714.572 pesetas.

Acondicionamiento parcial de distintas dependencias del Palacio de Congresos de Madrid. Presupuesto de contrata: 46.531.255 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones de Obras Municipales, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 41.645.473 pesetas.

Obras de remodelación y reacondicionamiento de diversas dependencias en el edificio sede del Defensor del Pueblo. Presupuesto de contrata: 23.854.712 pesetas. Adjudicatario: CONTRUALSA. Importe de la adjudicación: 22.850.368 pesetas.

Instalaciones especiales en el edificio sede del Defensor del Pueblo. Presupuesto de contrata: 12.128.166 pesetas. Adjudicatario: UNVISA. Importe de la adjudicación: 9.727.040 pesetas.

Proyecto reformado de reforma y ampliación de 14 despachos en la planta segunda del Senado. Presupuesto de contrata: 8.937.076 pesetas. Adjudicatario: «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.945.060 pesetas.

Obras de acondicionamiento sala de ordenadores e instalaciones de un sistema de alimentación ininterrumpida de corriente (SAI) para la Dirección de Informática del Senado. Presupuesto de contrata: 35.533.872 pesetas. Adjudicatario: UTE (Merlin Gerin y Electrui). Importe de la adjudicación: 24.344.000 pesetas.

Presupuesto de reparación de fachadas y obras varias en el EASM de Soria. Presupuesto de contrata: 24.384.912 pesetas. Adjudicatario: VOLCONSA. Importe de la adjudicación: 23.970.368 pesetas.

Obras derribo muro fachada lateral derecha antiguo Hospital Militar, calle José Zorrilla, 38, de Segovia. Presupuesto de contrata: 5.910.221 pesetas. Adjudicatario: Inmobiliaria Acueducto. Importe de la adjudicación: 5.860.260 pesetas.

Proyecto complementario de la sede de la Subdirección General de Empresa y P. E., calle Alcalá, 92. Presupuesto de contrata: 271.437.463 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 244.293.717 pesetas.

Proyecto de urbanización para edificio sede de la Administración del Estado en Guadalajara. Presupuesto de contrata: 24.459.418 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 20.964.557 pesetas.

Proyecto de obra civil reforma del Palacio del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata: 32.743.030 pesetas. Adjudicatario: «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 29.138.022 pesetas.

Proyecto de instalaciones especiales de megafonía y votación electrónica en el Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata: 118.516.338 pesetas. Adjudicatario: «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española». Importe de la adjudicación: 105.479.540 pesetas.

Obras de rehabilitación plantas baja, primera, segunda y tercera edificio plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid. Presupuesto de contrata: 252.350.232 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 188.707.503 pesetas.

Proyecto de renovación de sistema de seguridad en la sede del Defensor del Pueblo. Presupuesto de contrata: 8.885.863 pesetas. Adjudicatario: NOVA. Importe de la adjudicación: 7.551.095 pesetas.

Proyecto de construcción del EASM de Valencia. Presupuesto de contrata: 1.078.590.860 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 739.805.470 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Director general, P. S. (Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero), José Luis Martín Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material ordinario no inventariable con destino a las dependencias centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, Delegación de Hacienda de Madrid y Administraciones Territoriales dependientes de esta última.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de 10 de noviembre de 1988 para el suministro de material ordinario no inventariable con destino a las dependencias centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, Delegación de Hacienda de Madrid y Administraciones Territoriales dependientes de esta última, en virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de julio de 1985, el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, con fecha 31 de enero de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso anteriormente citado, a las siguientes casas:

Lote número 1. Material de oficina:

«Guthersa, Sociedad Anónima»: 53.035.715 pesetas.

«Alpadi, Sociedad Anónima»: 56.133.755 pesetas.

Lote número 2. Papel fotocopidora:

«Rank-Xerox, Sociedad Anónima»: 92.500.000 pesetas.

«Kanguros, Sociedad Anónima»: 98.742.000 pesetas.

Lote número 3. Papel «offset»:

«Kanguros, Sociedad Anónima»: 58.133.090 pesetas.

«Karton Ibérica, Sociedad Anónima»: 58.557.660 pesetas.

Lote número 4. Papel autocopiativo:

«Tomás Redondo, Sociedad Anónima»: 353.718 pesetas.

«Guthersa, Sociedad Anónima»: 356.030 pesetas.

Lote número 5. Papel «kraft»:

«Suministros G. Papel»: 927.118 pesetas.
«Guthersa, Sociedad Anónima»: 955.800 pesetas.

Lote número 6. Papel fabricación especial:

«Kanguros, Sociedad Anónima»: 32.459.840 pesetas.

«Suministros G. Papel»: 34.727.500 pesetas.

Lote número 7. Papel pautado impreso:

«Sistemas de Control»: 2.748.000 pesetas.
«Roberto Zubiri»: 3.325.000 pesetas.

Lote número 8. Papel télex y telefax:

«Guthersa, Sociedad Anónima»: 3.350.300 pesetas.
«Controles G. Ibéricos»: 3.480.000 pesetas.

Lote número 9. Etiquetas:

«Cohab»: 74.311.600 pesetas.
«Roberto Zubiri»: 67.960.100 pesetas.

Lote número 10. Cartulinas:

«Kanguros, Sociedad Anónima»: 11.956.890 pesetas.

«Suministros G. Papel»: 12.682.760 pesetas.

Lote número 11. Sobres:

«Tompla, Sociedad Anónima»: 65.837.950 pesetas.
«Manipulados Planas»: 70.584.770 pesetas.

Lote número 12. Material encuadernación:

«Guthersa, Sociedad Anónima»: 11.007.924 pesetas.
«Sanz Bueno, Sociedad Anónima»: 11.443.416 pesetas.

Lote número 13. Materiales para «Offset»:

«Ali-Prados»: 26.203.863 pesetas.

Lote número 14. Material de embalaje:

Desierto.

Lote número 15. Materiales de limpieza:

«Guthersa, Sociedad Anónima»: 2.921.713 pesetas.
«M. Durán (Mavy)»: 3.186.414 pesetas.

Lote número 16. Bobinas de papel:

«Karton Ibérica»: 14.938.000 pesetas.
«Suministros G. Papel»: 15.980.000 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—3.834-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y adecentamiento de las oficinas de Fernando el Santo, número 23, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar la realización de las obras de adecentamiento y remodelación de las oficinas de Fernando el Santo, número 23, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado, a la Empresa «Construcciones Reyfra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.064.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—4.906-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de reparaciones varias y recalce del edificio principal y anejo al Gobierno Civil de Vizcaya.

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de reparaciones varias y recalce del edificio principal y anejo al Gobierno Civil de Vizcaya, a favor de «Cubiertas y Mzov., Sociedad Anónima», de Madrid, calle Ayala, número 42, en la cantidad de 141.223.929 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—4.903-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de obras de remodelación del edificio de la Delegación del Gobierno en Cantabria (Santander).

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de remodelación del edificio de la Delegación del Gobierno en Cantabria (Santander) a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», de Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, número 50, en la cantidad de 110.757.655 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—4.905-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de remodelación del Gobierno Civil de Alicante.

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de remodelación del Gobierno Civil de Alicante a favor de «Comylsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Ferraz, número 2, en la cantidad de 147.520.386 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—4.904-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un autocar marca «Daf», modelo SB-3000-DKX, para el servicio de automoción de esta Dirección General.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un autocar marca «DAF», modelo SB-3000-DKX, a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Daf Trucks España, Sociedad Anónima»: 18.670.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—4.309-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de diversos aparatos técnicamente preparados para dotar debidamente a los Gabinetes de Policía Científica.

Mediante concierto directo, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar el suministro de diversos aparatos técnicamente preparados: Dos gromotógrafos de gases, dos integradores, dos cromatógrafos líquidos, dos espectrofotómetros de IR y dos de

UV-VIS, a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima»: 24.860.460 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—4.308-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una rotativa Offset y una encuadernadora de tres mordazas, con destino a la Sección de Imprenta.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de una rotativa Offset y una encuadernadora de tres mordazas a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Maquinaria Artes Gráficas Hartmann, Sociedad Anónima»: 49.113.120 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—3.823-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en el Concejo de Carral (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en el Concejo de Carral (La Coruña) a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 11.845.821 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.201-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control de velocidad en la carretera VP-1041, entre Gola Perelló, punto kilométrico 20,7 y Gola de Perellonet, punto kilométrico 17 (Valencia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control de velocidad en la carretera VP-1041, entre Gola Perelló, punto kilométrico 20,7 y Gola de Perellonet, punto kilométrico 17 (Valencia), a favor de la unión temporal de Empresas «Bacer, Sociedad Anónima» y Valenciana de Señalizaciones (UTE), por un importe de 23.526.934 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.200-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se adjudican las obras de casetas protección Centros mando del alumbrado sistemas mejora seguridad vial en Melilla.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Regla-

mento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de casetas protección Centros mando del alumbrado sistemas mejora seguridad vial en Melilla, a favor de la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima» y «Acisa» por un importe de 19.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.340-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de 35 alcoholímetros de infrarrojos con teclado, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono 742 31 12.

2. Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Será en la Jefatura de Material, calle Emilio Muñoz, 41 28071 Madrid.

b) Treinta y cinco alcoholímetros de infrarrojos con teclado, con destino a la Agrupación de Tráfico, por un importe máximo de 35.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega eventualmente fijado: Tres meses, y siempre antes del 31 de diciembre de 1989.

5. a) Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 16 de mayo de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Pueden entregarse en mano, en horas hábiles de oficina, en el Registro de Entrada de Documentos, Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid, a donde también podrán enviarse por correo, en este caso, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El 1 de junio de 1989, a las diez horas, en el salón de actos de esta Dirección General.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 700.000 pesetas, y definitiva, de 1.400.000 pesetas.

9. El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 4 de abril de 1989.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-2.834-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 19 de mayo de 1989.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 29 de mayo de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de junio de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de abril de 1989.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-3.019-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia 1-HU-310.M 11.26/89. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «Variante de Benabarre. Carretera N-230 de Tortosa a Francia por el valle

de Arán, puntos kilométricos 62 al 66. Tramo: Benabarre». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida. Fianza provisional: 7.068.459 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4, E. B-2, E. Los licitadores que también oferten la segunda solución, si en ella adoptan pavimento de hormigón hidráulico, deberán estar clasificados, asimismo en: G-3, con la categoría que corresponda al importe y al plazo de ejecución de la solución que presenten.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), séptima planta y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, en Zaragoza. Clave: 1-HU-310.M.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 19 de mayo de 1989.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 29 de mayo de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de junio de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo solamente, en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de abril de 1989.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-3.020-A.

Relación de expedientes de subasta con admisión previa

Referencia: 30-CR-2280 11.7/89. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: «Mejora de firme de la carretera N-310 de Ciudad Real a Valencia en el tramo comprendido entre Tomelloso y el límite de la provincia de Albacete, puntos kilométricos 19,830 al 35,010 de la antigua CR-150». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 373.543.232 pesetas. Fianza provisional: 7.470.865 pesetas. Plazo de ejecución: Trece meses. Clasificación de contratistas: G-4-E.

Referencia: 31-CS-2270 11.231/88. Provincia: Castellón. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme, N-340, puntos kilométricos 32,600 al 64,740. Tramo: Límite provincial de Valencia-Castellón Sur». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 468.063.207 pesetas. Fianza provisional: 9.361.264 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4-E.

Referencia: 31-SE-2390 11.238/88. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme, arcones y saneamiento, N-630, puntos kilométricos 469,500 al 477,600. Tramo: Camas-Santiponce». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 395.729.012 pesetas. Fianza provisional: 7.914.580 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4-E.

Referencia: 31-SO-2190 11.234/88. Provincia: Soria. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme, N-234, puntos kilométricos 317,540 al 341,975. Tramo: Cruce con la C-101-Enlace con la N-122». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 498.030.708 pesetas. Fianza provisional: 9.960.614 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4-E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), séptima planta, y en la Demarcación de Carreteras del Estado de: Castilla-La Mancha, en Toledo, clave 30-CR-2280; Valencia, en Valencia, clave 31-CS-2270; Andalucía Occidental, en Sevilla, clave 31-SE-2390; Castilla y León Oriental, en Burgos, clave 31-SO-2190.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 19 de mayo de 1989.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento

General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 29 de mayo de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de junio de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo solamente, en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de abril de 1989.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—3.021-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 31-A-2220 11.225/88. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme. N-340, puntos kilométricos 16,580 al 17,500; 18,630 al 21,160; 22,780 al 36,200 y 36,800 al 44,000. Tramo: La Aparecida-Crevillente». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 277.446.657 pesetas. Fianza provisional: 5.548.933 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4. E.

Referencia: 31-V-2240 11.226/88. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Mejora de firme. N-332, puntos kilométricos 203,800 al 217,600 y 220,600 al 223,650. Tramo: Jaraco, Tabernes de Valldigna, Favareta, Cullera». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 261.356.248 pesetas. Fianza provisional: 5.227.125 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4. E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), séptima planta, y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia, en Valencia, claves 31-A-2220, y 31-V-2240.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación del remolcador «Valdivia» y pertrechos del mismo.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Puertos, por la que se anuncia la subasta para la enajenación del remolcador «Valdivia» y pertrechos del mismo que se relacionan en el pliego de condiciones que registró para dicha subasta, de acuerdo con lo autorizado por la Dirección General del Patrimonio del Estado en 7 de noviembre de 1988.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, en horas de oficina, durante un plazo de treinta días naturales, contados a

partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al lunes siguiente, a las once horas, en la Sala de Plenos de la Junta del Puerto de Málaga, muelle de Cánovas, sin número.

El remolcador «Valdivia» y sus pertrechos podrá reconocerse durante los días hábiles anteriores al señalado para la subasta, de las ocho a las doce horas, en su atraque del muelle número 1 del puerto de Málaga.

Las condiciones por las que se regulará la subasta, así como el modelo de proposición, pueden examinarse en la anteriormente citada Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, muelle de Cánovas, sin número.

Málaga, 10 de marzo de 1989.—El Presidente de la Junta del Puerto, Ricardo Rodríguez Baró.—El Secretario, José Delgado Martín.—2.184-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Suministro, entrega e instalación de equipo con destino a Centros de Nuevas Tecnologías.
2. Suministro, entrega e instalación de módulos de formación profesional.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d. del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 16 de mayo, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 30 de mayo de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de junio de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de abril de 1989.

Madrid, 13 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.010-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 3/1989 para adjudicación de obras del proyecto de instalación de detección, prevención y extinción de incendios en la nave de verificación de maquinaria de Vizcaya.

Este Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo convoca concurso público 3/1989 para adjudicar las obras del proyecto de instalación de detección, prevención y extinción de incendios en la nave de verificación de maquinaria de Vizcaya.

Precio máximo de contrata: 27.781.933.

Fianza provisional: 555.639.

Fianza definitiva: 1.111.277.

Clasificación del contratista: C e I (todos los subgrupos C e I). Categoría: F.

Plazo de ejecución máximo: Un mes.

Fecha prevista de iniciación: 15 de junio de 1989.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposiciones y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en la calle Torrelaguna, 73, Madrid.

Fecha tope de presentación de proposiciones: 12 de mayo, antes de las catorce horas, en el Registro del Instituto Nacional, calle Torrelaguna, 73, Madrid.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de mayo de 1989, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Organismo.

Madrid, 7 de abril de 1989.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—2.832-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de consolidación y reparación del Palacio de las Marismillas, en el Parque Nacional de Doñana.

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de las obras de consolidación y reparación del Palacio de las Marismillas, en el Parque Nacional de Doñana, término municipal de Almonte (Huelva).

Presupuesto: El presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 130.860.491 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupos C, I y J.

Modelo de proposición

Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

«Don , en nombre propio (o representación , según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de , con documento nacional de identidad número , y con domicilio en calle , número , enterado del anuncio del concurso, convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para las obras de consolidación y reparación del Palacio de las Marismillas, en el Parque Nacional de Doñana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día , ofrece realizar las obras

correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)»

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el presente pliego, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, Sección de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado anterior, en las horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa en una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en las cláusulas 12 y 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura del sobre correspondiente a la admisión previa se hará por la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al cierre del concurso, y el de la documentación general se hará asimismo por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente al del cierre del concurso, y, por último, la apertura de proposiciones económicas, el sexto día hábil, contado desde el día siguiente al que expira el plazo para la presentación de las proposiciones, en acto público a celebrar a las doce horas de la mañana en las oficinas del ICONA en la calle Gran Vía de San Francisco, números 35-41, de Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-2.666-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Palacio de Acedrón, Parque Nacional de Doñana.

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Palacio de Acedrón, en el Parque Nacional de Doñana.

Presupuesto: El presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 29.825.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 y 2; categoría del contrato: Grupo D.

Modelo de proposición

Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

«Don, en nombre propio (o en representación, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de, con documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio de concurso, convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para la contratación de diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Palacio de Acedrón, en el Parque Nacional de Doñana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)»

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el presente pliego, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, Sección de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado anterior, en las horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa en una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en las cláusulas 13.2, 13.3 y 13.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones se efectuará públicamente en las oficinas del ICONA, a las doce horas de cada uno de los días hábiles siguientes al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que por resolución del Director del ICONA se fije otra fecha y otro lugar, en cuyo caso el cambio se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con un día de antelación.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-2.710-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

El Instituto Nacional para la conservación de la Naturaleza convoca el siguiente concurso con admisión previa:

1. **Objeto:** Ejecución de las obras de rehabilitación de la «Casa de los Guardas de la Mata» como edificio de apoyo al Centro de Mejora Genética Forestal de Valsain, en San Ildefonso (Segovia).

2. **Presupuesto máximo de adjudicación:** 28.124.990 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5. **Exposición del expediente:** El proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares y demás documentación estarán expuestas para su examen en las oficinas de la Sección de Producción de Plantas y Viveros del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid, donde podrán examinarse por cualquier persona interesada, durante el plazo de admisión de proposiciones, de nueve a catorce horas.

6. **Modelo de proposición económica:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Fianzas exigidas:** Fianza provisional, 562.500 pesetas; fianza definitiva, 1.125.000 pesetas.

8. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en este Boletín Oficial.

9. **Documentos que habrán de aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

10. **Apertura de proposiciones:** La apertura y examen de las proposiciones se realizará públicamente, a las doce horas de cada uno de los tres días hábiles siguientes al de la terminación del plazo para la presentación de ofertas.

11. **Abono de los anuncios:** Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Director general, Santiago Marraco Solana.-2.761-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro de materiales para reestructuración de la red de cables de enlaces con el centro de control de Las Palmas (Gran Canaria)», expediente número 179/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 24.607.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.981-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de inversiones y definición para la ampliación y remodelación de la zona terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca, expediente número 245/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 150.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses y según lo estipulado en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación: Grupos A, subgrupo 4, categoría D, y grupo B, subgrupos 4, 5 y 6 y categoría D.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contra-

tación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Martín Plasencia.-3.982-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro, en estado operativo, de dos grupos electrolitos», expediente número 318/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 73.381.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.983-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público para contratar la adquisición de repuestos para aviones «Beechcraft». Expediente número 141/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 83.800.000 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 40.000.000 de pesetas en el año 1989 y 43.800.000 pesetas en el año 1990.

Plazo de ejecución: Primera anualidad, antes del 31 de diciembre de 1989, y la segunda anualidad, con anterioridad al 1 de mayo de 1990.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.980-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro de sistemas de climatización de refuerzo para el centro de control de Palma de Mallorca», expediente número 326/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 33.365.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación o en todo caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.-P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.984-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla, trayecto Guadajoz-Majarabique. Tramo II: Puntos kilométricos 553,000 al 563,700 (infraestructura y vía)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Guadajoz-Majarabique. Tramo II: Puntos kilométricos 553,000 al 563,700 (infraestructura y vía)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 1.460.080.922 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 29.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 28 de abril de 1989.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-4.286-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación contra incendios en la zona de clasificación de mercancías peligrosas del complejo ferroviario de Casa Antúñez».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación contra incendios en la zona de clasificación de mercancías peligrosas del complejo ferroviario de Casa Antúñez».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 62.253.759 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12). Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.200.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo k, subgrupo 9.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 25 de abril de 1989.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-4.285-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación, por el sistema de subasta abierta, para la ejecución de la obra de: «Edificio Facultades de Matemáticas y Física» en el Campus de Experimentales La Laguna-Tenerife.

Esta Universidad de La Laguna, ha resuelto convocar subasta abierta para la ejecución de la obra a continuación relacionada: «Edificio Facultades de Matemáticas y Física».

Presupuesto de licitación: 687.346.033 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Procedimiento de licitación: Subasta abierta.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Grupo I, subgrupos 5, 6 y 9. Grupo J, subgrupos 1, 2 y 4; categoría e.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado será suficiente que acrediten ante el Organismo de Contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento citado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar además mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en las cláusulas 10.3 y 10.4, de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondientes a cada una de las obras.

Modelo de proposición: Figura como anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín de la Comunidad Económica Europea» y terminará el día 15 de mayo de 1989, a las trece horas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1: Título «Documentación administrativa».
Sobre 2: Título «Proposición económica».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día 16 de mayo de 1989, a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día 19 de mayo de 1989, a las trece horas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

Anuncio remitido a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas en fecha 4 de abril de 1989.

La Laguna, 4 de abril de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.—2.929-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca la licitación por el sistema de concurso de los siguientes contratos de obras:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles en los Servicios indicados.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, número 289, ático A, y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo. Telefax 218.26.50.

Plazo de presentación: 15 de mayo de 1989.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación; en este caso, las proposiciones se dirigirán al primero de los lugares citados.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del día 25 de mayo de 1989, por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío del anuncio de licitación a la oficina de publicaciones de la CEE:* 5 de abril de 1989.

Barcelona, 7 de abril de 1989.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—4.290-C.

Anexo

Expediente: 89.394.140.02.

Título: Urbanización de la actuación «Pla de la Bruguera» en Castellar del Vallés, Barcelona, 1 fase (polígonos 3, 4 y accesos).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación: A, 1, e); G, 4, e); E, 1, e), e 1, 6, e).

Presupuesto de contrata: 918.606.024 pesetas.

Annualidades: 1989, 459.303.012 pesetas y 1990, 459.303.012 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para la realización de una campaña de educación ambiental en materia de gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

1. *Objeto:* Adjudicación de la asistencia técnica para la realización de una campaña de educación ambiental en materia de gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de

presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Agencia de Calidad Ambiental de Galicia de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano».

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 6 de abril de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—4.283-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia el concurso de proyecto y construcción de la obra «E.T.A.P. de Cambados, Vilanova, O Grove e Illa de Arousa (Pontevedra)», declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratos, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal de Cambados (Pontevedra).
b) Características generales de la obra: Construcción de una estación de tratamiento de agua potable para un caudal de 160 litros por segundo, incluyendo:

Obra de llegada.
Decantador.
Filtros rápidos.
Edificación de reactivos.
Urbanización, cierre, jardinería, etc.,

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (A Coruña).
b) Fecha límite de solicitud de documentos: 10 de mayo de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de mayo de 1989.

b) Véase punto número 1.

c) Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 31 de mayo de 1989 (once horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 5.500.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación resultante de la licitación. (Presupuesto estimado: 275.000.000 de pesetas.)

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificio San Caetano, Santiago de Compostela (A Cornúa), en horas de registro.

15. *Fecha del envío del anuncio:* 11 de abril de 1989.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—4.284-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica para la revisión del plan de puertos de la Comunidad Autónoma de Galicia (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra de asistencia técnica para la revisión del plan de puertos de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el pliego de bases, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Clasificación requerida:* A-1, A-4, B-3. Categoría A en cada uno.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—4.282-C.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la Estación de Autobuses de Orense.

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Orense.

2.º *Explotación y documentos:* El Reglamento de Explotación y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que rigen el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos al mismo, estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Transportes, Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, y en la Jefatura Provincial de Transportes de Orense (Estación de Autobuses de Orense).

3.º *Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.

4.º *Modelo de proposición:*

Don/doña con residencia en provincia de calle número documento nacional de identidad número enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día por el que se convoca concurso para la adjudicación de concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Orense, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- a) Instalaciones y medios complementarios
- b) Tarifas
- c) Cañón
- d) Otras mejoras o garantías

(Lugar, fecha y firma.)

5.º *Presentación de proposiciones:*

5.1 Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, donde habrán de ser entregadas en mano, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5.2 *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de proposiciones:*

6.1 Lugar: En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

6.2 Fecha y hora: A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7.º *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, según a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de concesión de la explotación del servicio de la Estación de Autobuses de Orense».

7.2 Uno de los sobres contendrá la proposición económica ajustada al modelo transcrito en el apartado 4.º de la presente Resolución, y en el estudio económico de la explotación, en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se propone.

7.3 El otro contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Tesorería General de la Junta, acreditativa de la constitución a disposición del Director general de Transportes de la fianza provisional a la que se refiere el apartado 3 de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. El aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento notarial.

7.3.2 Los que acrediten la personalidad y capacidad del interesado cumpliendo lo previsto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, redactado según el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

7.3.3 Si la Empresa fuese persona jurídica se presentará la escritura de constitución o modificación de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.3.4 Los empresarios individuales presentarán el documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del mismo.

7.3.5 Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiese en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

7.3.6 Se advierte, expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, redactado conforme al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones, sin perjuicio de la facultad contenida en el penúltimo párrafo del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

8. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de Galicia» y en un periódico de la provincia de Orense.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 1989.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—4.304-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican.

1. «Tratamientos selvícolas en 180 hectáreas y eliminación de residuos en 215 hectáreas en montes occidentales de la cuarta brigada y de 140 hectáreas en monte "Mata Begid" de Jaén». Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número FJ88000016.

Presupuesto de licitación: 41.080.852 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas en el monte "Gamónosa, Castaño y Rivera", del término municipal de Valverde del Camino y en los montes "Las Algaidillas" y "El Guijo y Posteruelo", del término municipal de Niebla, provincia de Huelva». Obra afecta al PER-75 por 100. expediente número PH 88000046.

Presupuesto de licitación: 52.185.436 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

3. «Reparación y mejora de caminos en 32,6 kilómetros, en los montes de "Sierra Magina" y dos más, en Jaén». Expediente número FJ88000017.

Presupuesto de licitación: 35.891.722 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta sin admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de abril de 1989.—El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.—2.931-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continua-

ción, según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. «Ensanche y mejora de los accesos a Lamadrid, Ayuntamiento de Valdáliga», adjudicado a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», por un importe de 92.691.513 pesetas.

2. «Solárium en el muelle de don Luis Ocharán en Castro Urdiales», adjudicado a «Monobra, Sociedad Anónima», por un importe de 73.093.265 pesetas.

3. «Reforma de la nave industrial "La Lechera", para museo de Industria y Laboratorio de Medio Ambiente», adjudicado a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», por un importe de 137.329.200 pesetas.

Santander, 10 de marzo de 1989.—El Consejero de la Presidencia, en funciones, Alberto Rodríguez González.—4.963-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de una nave-almacén desmontable.

La Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes va a proceder a la enajenación, por el procedimiento de pública subasta, del siguiente bien: Una nave-almacén desmontable de 445,79 metros cuadrados.

Expediente: 321/88-AV.

Tipo de licitación: 2.989.002 pesetas.

Importe del depósito o consignación: 597.800 pesetas.

Lugar de la subasta: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, 46010-Valencia.

Día y hora: A las doce horas del día 30 de marzo de 1989.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda y Servicio de Contratación: Avenida Blasco Ibáñez, 50, planta 1.ª, 46010-Valencia.

Servicios Territoriales de Arquitectura y Vivienda: Plaza Galicia, 2, Alicante. Avenida del Mar, 16, Castellón. Calle Isabel la Católica, 8, 46004-Valencia.

Para tomar parte en esta subasta será indispensable acreditar ante la Mesa (Servicio de Contratación) que se ha depositado en la Tesorería de la Generalitat Valenciana la fianza antes indicada. También se admitirá la consignación en metálico ante la Mesa.

Los bienes objeto de subasta se hallan a disposición de las personas interesadas en su comprobación en la siguiente dirección:

CN-III. Camino Azagador, sin número. Quart de Poblet. Parque de Maquinaria.

Los pliegos que rigen la misma se hallan a disposición de los interesados en los servicios indicados en el apartado «Información».

Valencia, 20 de febrero de 1989.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—1.564-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, han resultado adjudicatarios los contratistas que a continuación se detallan de los siguientes contratos:

Contrato de arrendamiento de servicios, con destino a la conservación de los caminos vecinales incluidos en la Zona I, a Miguel Pérez Luque.

Contrato de arrendamiento de servicios, con destino a la conservación de los caminos vecinales incluidos en la Zona II, a «Construcciones Gómez Valderrama».

Contrato de arrendamiento de servicios, con destino a la conservación de los caminos vecinales incluidos en la Zona III, a Isabel Carreño Laguna.

Contrato de arrendamiento de servicios, con destino a la conservación de los caminos vecinales incluidos en la Zona IV, a «Miguel Palomares Espino, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 15 de marzo de 1989.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—5.123-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución de la Presidencia número 1.185, de 13 de marzo de 1989, se adjudicó definitivamente a la Empresa «Monsay, Sociedad Anónima», la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras del Pabellón Polideportivo cubierto (fase tercera), en Estepa, con presupuesto de contrata de 27.000.000 de pesetas, en el precio de 26.055.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 21 de marzo de 1989.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—5.129-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «ensanche, acondicionamiento y refuerzo en la VP-3067, de Torrent a Montroy (puntos kilométricos 2,000 al 7,000) (S-61)».

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras del proyecto de «Ensanche, acondicionamiento y refuerzo en la VP-3067, de Torrent a Montroy (puntos kilométricos 2,000 al 7,000) (S-61)», se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: «Ensanche, acondicionamiento y refuerzo de firme en la VP-3067, de Torrent a Montroy (puntos kilométricos 2,000 al 7,000) (S-61).

Tipo: 99.768.429 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses (12), en dos fases.

Garantías: Provisional, 1.995.369 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio contractual.

Clasificación: G-6.d y G-4.d.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a doce horas en el Registro General de esta Corporación durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia») con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Obras Públicas.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad número, vigente con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio, o en representación de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras de «Ensanche, acondicionamiento y refuerzo de firme en la VP-3067, de Torrent a Montroy (puntos kilométricos 2.000 al 7.000) (S-61)», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 1 de marzo de 1989.—El Presidente, por delegación, el Secretario general interino.—2.503-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Finalizado concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de la explotación del barcafería del polideportivo municipal, ha resultado adjudicatario del mismo «Príncipe de la Florida, Sociedad Anónima», con un canon anual de 9.225.000 pesetas.

Alcobendas, 3 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.—5.387-E.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida de basuras o residuos sólidos urbanos y su transporte a vertedero.

Objeto: Concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras o residuos sólidos urbanos y su transporte a vertedero a una distancia no superior a 30 kilómetros.

Duración del contrato: Diez años.

Precio: Los licitadores establecerán en su oferta el precio anual a recibir del Ayuntamiento por la prestación de los servicios, incluyendo impuestos.

Se regula cláusula de revisión.

Examen del expediente: Antecedentes y pliegos de condiciones pueden examinarse en Secretaría en horas de oficina.

El «Boletín Oficial de Cantabria» publica anuncio extenso en su número 58, de 22 de marzo actual.

Fianzas: La provisional, para tomar parte en el concurso, es de 100.000 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del precio anual de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, en el Registro del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o representación de que se acredita), enterado del expediente para contratar, mediante concurso, los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y su transporte a vertedero del municipio de Astillero, se compromete a efectuar el servicio con sujeción al contenido del pliego de condiciones, aprobado por el Pleno en sesión de 20 de diciembre de 1988, por el precio de (en letra y número) pesetas/año.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Astillero, 23 de marzo de 1989.—El Alcalde, Censuro Ayllón Martínez.—2.749-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benigánim (Valencia) referente al concurso para la contratación de la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 7 de febrero de 1987, se publica el pliego de condiciones y concurso para la contratación, de la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, conforme a lo acordado por la Corporación en sesión plenaria de 27 de enero de 1989, con el siguiente detalle:

1. **Objeto y tipo:** Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero por el precio tipo, a la baja, de 4.240.000 pesetas anuales, incluido el IVA.

2. **Pago:** Fraccionado en doce mensualidades de igual cuantía y por meses vencidos.

3. **Duración del contrato:** Desde la fecha de su formalización hasta el 31 de diciembre de 1993, prorrogable tácitamente de año en año, si no se denuncia por cualquiera de las partes antes del 1 de octubre de 1993, o de cualquiera de sus prórrogas. El servicio se prestará todos los días de la semana, excepto sábados.

4. **Pliego de condiciones económico-administrativas:** Estará de manifiesto junto a su expediente en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición y de presentación de solicitudes.

5. **Garantías:** Fianza provisional de 84.800 pesetas y definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación, conforme a lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán, con la documentación correspondiente, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

En el mismo sobre que contenga la proposición se unirán los siguientes documentos:

a) Una Memoria comprensiva de los méritos del concursante y su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso.

b) Cuantos informes y documentos puedan aportar referencias a la capacidad técnica, económica y profesional del concursante.

c) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica, debidamente bastantada.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al presente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acompaña fotocopia del documento nacional de identidad o de la escritura de poder.

e) Acompaña los documentos exigidos por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se regula, a efectos de la contratación administrativa, el requisito de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

f) Acompaña Memoria en la que especifica características de vehículos a utilizar y personal que dedicará al servicio.

g) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del primer día hábil, una vez transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benigánim, 23 de febrero de 1989.—El Alcalde, Francisco Salvador Oliver.—2.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 16 de marzo de 1989, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar válida la licitación convocada en forma de subasta y en virtud de Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 24 de enero de 1989, a tenor de lo dispuesto por el artículo 118 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por un presupuesto de contrata de 25.861.561 pesetas, para ejecución de obras de sustitución de carpintería exterior en el Colegio Público «Uretamendi», conforme a lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segundo.—Adjudicar la subasta a «Construcciones Arrigunaga, Sociedad Anónima», en el precio de 24.750.000 pesetas, por ser su oferta la más favorable para los intereses municipales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 118 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, 35 de la Ley de Contratos del Estado y 36 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lo que se publica para general conocimiento. Casas Consistoriales de Bilbao, 16 de marzo de 1989.—El Secretario general.—5.339-E.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se convoca concurso público de las obras y posterior explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos en la calle Perú, con vuelta a la de Venezuela.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de marzo próximo pasado, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles para uso de residentes en la calle Perú, con vuelta a la de Venezuela, dentro del recinto del polideportivo municipal, la Corporación acordó convocar concurso público con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y canon: El objeto del concurso es la adjudicación de las obras de construcción mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Perú, con vuelta a la de Venezuela, dentro del recinto del polideportivo municipal, en régimen de concesión, para uso de residentes, con una capacidad de unas 150 plazas, siendo el canon mínimo por plaza y año de 5.160 pesetas.

Plazo de duración de la concesión: El plazo máximo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso se cifra en el 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación, además del presupuesto total de las obras que hubieren de realizarse. El valor del bien a los efectos indicados es de 2.000 pesetas por metro cuadrado. La fianza definitiva que habrá de depositar el adjudicatario será del 3 por 100 de las cantidades señaladas anteriormente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle o plaza número en nombre y representación de o en nombre propio, enterado del pliego de condiciones correspondiente al concurso convocado de concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Perú, con vuelta a Venezuela, en Coslada, que lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte la documentación exigida y se comprometo a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. Las obras de construcción de aparcamiento subterráneo y plaza en superficie serán efectuadas en el plazo de contados desde
2. El plazo de duración de la concesión será de (letra y número) años.
3. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de Coslada asciende a pesetas por plaza y año.
4. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de concesión consistirá en (se indicará ésta, así como la fórmula de variación anual en la forma establecida en el artículo duodécimo) y la cuota mensual inicial de mantenimiento, conservación y vigilancia será de
5. Precios base de las plazas de aparcamiento y repercusión del coste de la cubierta

Asimismo se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 5 de abril de 1989.-El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.-2.867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado.

El Ayuntamiento de Deltebre convoca concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado, con las siguientes características:

Objeto: Contratación mediante concurso público del servicio de conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado de Deltebre.

Tipo de licitación: No se establece.

Fianzas: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Cinco años.

Documentación: Se podrá consultar en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el mismo horario y periodo fijado para la presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General durante los veinte días siguientes al de la

publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el periodo de presentación en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Deltebre para la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado.

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número) y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por):

Declaro: Que perfectamente enterado del contenido del pliego de condiciones económico-administrativas, técnicas y jurídicas que han de regir la contratación mediante concurso del servicio de conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado del municipio de Deltebre, se comprometo a hacerse cargo del mismo, con sujeción al contenido del expresado documento, por los siguientes precios:

Precio tipo A (en letra), pesetas.

Tabla de precios unitarios tipo B:

Variante de acometida a) (en letra), pesetas.
 Variante metro lineal b) (en letra), pesetas.
 Variante de acometida c) (en letra), pesetas.
 Variante metro lineal d) (en letra), pesetas.
 Variante de acometida e) (en letra), pesetas.
 Variante metro lineal f) (en letra), pesetas.
 Variante de acometida g) (en letra), pesetas.
 Variante metro lineal h) (en letra), pesetas.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, asumiendo el compromiso, si se diera el caso, de que las remuneraciones del personal adscrito al servicio, tanto por jornada laboral normal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se hace constar que habiéndose ejercido la opción prevista en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, se aplazaría la licitación.

Deltebre, 13 de marzo de 1989.-El Alcalde, Pere Arqués Royo.-2.188-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Don José Quintana Viar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1989, adjudicó, a través de la forma de concurso, el contrato del servicio de conservación de parques, zonas ajardinadas y arbolado, de alineación en sectores que se fijan, a la Empresa «Sociedad Cooperativa García Lorca», por los precios unitarios que figuran en la oferta, que supone un precio anual orientativo de 32.399.845 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124, 1, del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fuenlabrada, 15 de marzo de 1989.-El Alcalde, José Quintana Viar.-5.086-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncian concursos para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Públicos y dependencias municipales de Fuenlabrada (zonas «A», «B», «C» y «D»).

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), convoca concursos, con tramitación urgente, para las

adjudicaciones de los servicios de limpieza de los Colegios Públicos y dependencias municipales de Fuenlabrada (zonas «A», «B», «C» y «D»).

Tipos: Zona «A»: 27.690.000 pesetas. Zona «B»: 51.375.000 pesetas. Zona «C»: 69.193.000 pesetas. Zona «D»: 72.420.000 pesetas.

Plazos de los contratos: El contrato de cada concurso será de doce meses, pudiéndose acordar su prórroga.

Expedientes: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de cada concurso podrán ser consultados en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en días laborables, de nueve a trece horas.

Garantías provisionales: Zona «A»: 553.800 pesetas. Zona «B»: 1.027.500 pesetas. Zona «C»: 1.383.860 pesetas. Zona «D»: 1.448.400 pesetas.

Garantías definitivas: Zona «A»: 1.107.600 pesetas. Zona «B»: 2.055.000 pesetas. Zona «C»: 2.767.720 pesetas. Zona «D»: 2.896.800 pesetas.

Modelos de proposiciones: Los que figuran en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Exposición: Quedan expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días hábiles, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los citados pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de nueve a trece horas, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de exposición de los pliegos.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La que figura en los citados pliegos de condiciones económico-administrativas.

Fuenlabrada, 7 de abril de 1989.-El Alcalde, José Quintana Viar.-3.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de marzo actual, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar a la Empresa «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras del proyecto de Unidad de Actuación del sector Güell, por un importe de 471.632.460 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen de Cataluña; artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Gerona, 16 de marzo de 1989.-El Alcalde, Joaquim Nadal Ferreras.-5.002-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y rehabilitación de la Colonia de Nieva de Cameros (La Rioja).

Objeto: Contratación de las obras de reforma y rehabilitación de la Colonia de Nieva de Cameros (La Rioja).

Tipo de subasta: 24.985.638 pesetas, IVA incluido. **Inscripción:** Proposición para tomar parte en la subasta para la reforma y rehabilitación de la Colonia de Nieva de Cameros, La Rioja.

Fianzas: Garantía provisional: 500.000 pesetas. **Garantía definitiva:** 1.000.000 de pesetas.

Plazo de contratación: Siete meses, a contar desde el replanteo de la obra.

Entrega de pliegos: Ayuntamiento de Logroño, Unidad de Juventud.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de Logroño, Unidad Administrativa de Secretaría General, hasta las trece horas del último día del plazo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... con domicilio en calle número (En su caso) en nombre propio; (en su caso) en nombre de la Empresa, y (en su caso) en representación de

Solicita: Tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de reforma y rehabilitación de la Colonia de Nieva de Cameros (La Rioja), y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones, en el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 7 de abril de 1989.-El Alcalde-Presidente.-2.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona) por la cual se anuncia concurso de obras de urbanización en el polígono industrial El Pla.

Órgano de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Molins de Rei.

Objeto del contrato: Adjudicación del proyecto de urbanización de la zona Peri MR-1 del Polígono industrial El Pla, del término municipal de Molins de Rei.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 349.033.329 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Quince meses.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: El proyecto, el pliego de condiciones e información complementaria podrá ser solicitada en el Ayuntamiento de Molins de Rei, Departamento de Obras y Urbanismo, plaza de Catalunya, número 1, 08750 Molins de Rei (Barcelona, España).

Idioma en el cual se tiene que redactar la proposición: Castellano o catalán.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será como mínimo de veinte días naturales a partir de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «BOP», «BOE», «DOG» y «BCEE», en el Registro General del Ayuntamiento de Molins de Rei.

Apertura de proposiciones: El acto público, al cual podrán asistir todas las personas interesadas, se realizará a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Actos del Ayuntamiento de Molins de Rei.

Garantía provisional: 7.880.664 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe total de adjudicación.

Clasificación del contratista: Tipo A-2 (exploraciones). Tipo E-1 (abastecimiento y saneamiento). Tipo G-4 (pavimentación). Tipo I-1 (alumbrado).

Documentación que tienen que presentar los licitadores: La señalada en el pliego de condiciones de cláusulas económicas administrativas.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Noventa días desde la fecha de cobertura de las ofertas.

Modelo de licitación: El que figura en el anexo del pliego de condiciones.

Fecha de remisión del anuncio a la CEE: 8 de febrero de 1989.

Molins de Rei, 8 de febrero de 1989.-El Alcalde, Casimir Boy i Núñez.-1.545-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de bar en el recinto de las piscinas municipales.

A) Exposición pública: El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de marzo de 1989, aprobó la contratación, mediante concurso público, de la prestación del servicio de bar en el recinto de las piscinas municipales y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regirlo.

El citado pliego se expone al público por plazo de ocho días, a contar desde la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por la misma Corporación.

Simultáneamente, se anuncia concurso aprobado, sin perjuicio de que la licitación se aplase si resultara necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

B) Anuncio de concurso:

I. Objeto: La prestación del servicio de bar en el recinto de las piscinas municipales.

II. Precio o canon del contrato: El canon mínimo que el adjudicatario deberá satisfacer al Ayuntamiento se fija en 500.000 pesetas anuales, revisable anualmente.

III. Duración del contrato: El plazo de vigencia del contrato será de cinco años.

IV. Presentación de proposiciones: En las oficinas de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo se cerrará a las trece horas del último día. Si este resultare sábado, se ampliará hasta el día hábil siguiente.

V. Documentos exigidos: Se especifican en la cláusula XXI, apartado 5 del pliego de condiciones.

VI. Garantías Provisional: 10.000 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

VII. Apertura de proposiciones: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

VIII. Pliego de condiciones: El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

IX. Modelo de proposición: Las proposiciones se atenderán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal),

Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Novelda para contratar la prestación del servicio de bar en las piscinas municipales, comprometiéndose a efectuarlo conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma que se determina en la memoria adjunta, por el precio de (en letra y cifra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La proposición irá reintegrada con la tasa de sello municipal correspondiente.

Novelda, 6 de marzo de 1989.-El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.-P. S. M., el Secretario, J. Carlos Arteaga Castaño.-2.041-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en la plaza de Abastos, número 1.

Aprobado inicialmente en sesión plenaria ordinaria del excelentísimo Ayuntamiento de Orense de 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para construcción y explotación de estacionamiento de vehículos automóviles en Orense, en

plaza de Abastos, número 1, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo de 18 de abril de 1986, se anuncia públicamente la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de las citadas obras y explotación del servicio, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Se anuncia la exposición al público del pliego de condiciones que han de regir en el concurso público para la construcción y explotación de estacionamiento de vehículos en Orense -aparcamiento subterráneo-, por el plazo de veinte días, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando la documentación y el expediente de manifiesto en oficinas de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, en días y horas hábiles, dentro del indicado plazo para las alegaciones procedentes.

b) Se anuncia concurso público para la adjudicación de dichas obras y servicios conforme a las siguientes condiciones -tramitación simultánea-, con la salvedad de lo que expresa el citado artículo 122:

Primera.-Es objeto del presente concurso la construcción y explotación de estacionamiento de vehículos automóviles de Orense -aparcamiento subterráneo-, según consta en el pliego aprobado inicialmente.

Segunda.-Plazo: Se fija como plazo máximo de concesión el de cincuenta años, a partir de la fecha de terminación y recepción de las obras.

Tercera.-Licitadores: Podrán tomar parte en el concurso las personas físicas o jurídicas habilitadas legalmente.

Cuarta.-Fianza provisional: La fianza provisional para tomar parte en el presente concurso se fija en 1.500.000 pesetas, acreditada en forma reglamentaria.

Quinta.-Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso figurará escrita la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso de la concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento en la plaza de Abastos, número 1», que se presentarán en plazo de treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acreditadas debidamente mediante su entrada en Registro oficial en plazo hábil.

Sexta.-Apertura de pliegos: La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos. El acto se dará por terminado sin efectuar adjudicación, pasándose el expediente a los servicios competentes de la Corporación para los fines de presente concurso.

Séptima.-Modelo de proposición:

Don con dirección con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de Abastos, número 1, aceptado en su integridad, adjunta los documentos y proyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características en las siguientes condiciones:

Primera.-El presupuesto total de las obras e instalaciones es de pesetas, que se descomponen en:

Obra civil: pesetas.

Instalaciones: pesetas.

Segunda.-El plazo de ejecución de la obra es de meses.

Tercera.-El número total de plazas de aparcamiento es de unidades, destinándose plazas de aparcamiento en cesión permanente, y plazas para alquiler horario o periódico.

Cuarta.-El precio por disfrute de uso en cesión permanente es de pesetas/hora.

Quinta.-El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

Sexta.-La duración de la concesión es de años, lo que supone una disminución del plazo máximo estipulado de años.

Séptima.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento es de pesetas.

Octava.—Ofrece como contraprestación

Y en prueba de conformidad, firma la presente proposición en a de de 19.....

Orense, 15 de abril de 1989.—El Alcalde. Manuel Veiga Pombo.—3.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso público con fase de admisión previa para la adjudicación del servicio público de limpieza viaria de la zona nordeste de la villa.

Objeto: Es objeto del presente contrato la prestación del servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de las vías públicas de la zona norte de la villa de Rentería, sin exclusión de los barrios y barriadas, según proyecto técnico elaborado al efecto y que se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento, admitiéndose modificaciones no sustanciales del mismo, siempre que se justifiquen suficientemente, indicando el concursante la repercusión en las condiciones de la oferta.

Naturaleza jurídica: El servicio objeto del presente contrato ostentará durante todo el periodo de duración de la concesión, la calificación de servicio público municipal, prestado en régimen de gestión indirecta mediante concesión, en tanto ésta no se extinga.

Forma de adjudicación: El contrato de prestación del servicio se adjudicará mediante la forma de concurso con trámite de admisión previa.

Duración del contrato: La concesión se otorgará por un periodo de cuatro años, a contar desde el día en que se inicie la prestación del servicio por el adjudicatario, que no podrá ser después de un mes desde la fecha de la adjudicación definitiva del contrato.

El contrato se prorrogará por periodos anuales a la fecha de vencimiento, siempre que el Ayuntamiento o el adjudicatario no lo hayan denunciado con cuatro meses de antelación a su finalización.

Condiciones económicas: El concesionario percibirá en concepto de gastos de primer establecimiento la cantidad de 5.000.000 de pesetas y una cantidad en concepto de subvención anual, por un importe máximo de 55.000.000 de pesetas, incluidos impuestos que se abonarán en doce plazos mensuales, previa conformidad de los Servicios Técnicos Municipales.

De las proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza viaria de la zona nordeste de Rentería», en el Registro General de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rentería, dentro del plazo de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de la Entidad mercantil), enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Rentería-Errentería, para el otorgamiento de la concesión del servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de las vías públicas de la villa, se comprometo a llevar a cabo las mismas con estricta sujeción al proyecto de prestación del servicio y al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás que resulten del acuerdo de adjudicación y de la normativa legal aplicable, a cuyos efectos adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

A la proposición deberán adjuntarse los siguientes documentos sobre los que versará la licitación:

Justificación de las modificaciones o mejoras que, en su caso, ofrezca sobre el proyecto básico redactado por el Ayuntamiento.

Rebaja del plazo máximo de duración de la concesión que en su caso ofrezca.

Rebaja en el importe de la subvención anual a percibir, desglosando los conceptos que la integran.

Plano general e individualizado de cada zona donde figuren los distintos itinerarios de los servicios correspondientes.

Estudio económico desglosado por conceptos debidamente justificados.

Memoria firmada por el proponente que incluya con detalle la forma en que desarrollarán los distintos servicios, especificando claramente el número total de operarios de la plantilla que se emplearán en los trabajos, figurando la reserva necesaria para cubrir todos los puestos de trabajo. Asimismo se relacionará la maquinaria que se dedicará al servicio y la reserva de la misma que se considere necesaria.

Justificación de experiencia en actividades similares en otras Entidades locales.

Documentación complementaria: Junto con la proposición y sus documentos adjuntos deberá presentarse la siguiente documentación complementaria:

1. Documento nacional de identidad y código de identificación fiscal, en su caso, del proponente debidamente bastinado.

2. Documento acreditativo de la constitución de una garantía provisional por importe de 250.000 pesetas.

3. Declaración jurada de que el licitador y, en su caso, la Entidad mercantil que representa no se hallan incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades locales que se contemplan en la legislación vigente.

4. En el caso de que el licitador concurra en representación ajena deberá presentarse poder bastante al efecto, que lo será a juicio del Secretario general del Ayuntamiento de Rentería, y a costa del licitador.

Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

5. Cuando se concurra en representación de una persona jurídica o Sociedad mercantil el miembro que lo haga deberá justificar documentalmente que está facultado para ello y acompañar asimismo copia de las escrituras de constitución o modificación de los Estatutos de la Sociedad.

6. Recibo correspondiente de haber efectuado el pago de la cuota de la licencia fiscal y justificante de encontrarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.

7. Justificante acreditativo de la clasificación y calificación empresarial para la prestación del servicio objeto de la concesión.

Fase de admisión previa: Los licitadores deberán presentar en sobre cerrado independiente del que contenga la proposición documentación relativa a los siguientes extremos:

Plan de dispositivos y medios disponibles en orden a la adecuada organización y ejecución de los trabajos de limpieza viaria.

Justificación de la capacidad técnica y financiera del licitador.

La admisión previa de los empresarios al concurso se acordará por el órgano de contratación mediante resolución motivada en un plazo no superior a los diez días naturales contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones que se declaren admisibles tras la resolución sobre la admisión previa se efectuará en la Sala Capitular de la casa Consistorial del Ayuntamiento de Rentería el primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice la fase de admisión previa, siendo Presidente de la Mesa de Contratación el Alcalde-Presidente de la Corporación, o por delegación suya el Concejal-Presidente de la Comisión de Servicios Municipales, estando asistido del Secretario de la Corporación, o de quien legalmente le sustituya.

Abiertas las proposiciones, el Presidente de la Mesa, sin efectuar adjudicación provisional, determi-

nará su pase a los Servicios Técnicos Municipales, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones.

Adjudicación definitiva: La adjudicación definitiva la efectuará el Pleno de la Corporación, en el plazo de noventa días, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones presentadas. Transcurrido este plazo sin adjudicarse definitivamente el concurso se considerará declarado desierto.

Formalización del contrato: El contrato se formalizará en documento administrativo, que deberá otorgarse dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación. El contrato se elevará a escritura pública, a instancia del contratista, y con los gastos a su costa.

Garantías: Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir una garantía para tomar parte en la licitación por importe de 250.000 pesetas. Garantía definitiva: El licitador que resulte adjudicatario del contrato deberá constituir en un plazo no superior a diez días, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación de la concesión una garantía por importe de 2.000.000 de pesetas, para responder del cumplimiento del contrato. A estos efectos se admitirá su depósito en el Departamento de Tesorería Municipal, en efectivo o aval bancario.

Gastos: Serán de cuenta del licitador que resulte adjudicatario todos los gastos que se hayan originado como consecuencia del procedimiento de licitación, tales como anuncios, etc.

Rentería, 17 de marzo de 1989.—El Alcalde.—2.243-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la venta de una finca en la urbanización «Los Tomillares».

El tipo de licitación de esta finca es:

Finca número 96. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas más IVA, situada en urbanización «Los Tomillares» (Puerto de la Torre), en Málaga.

La fianza provisional asciende al 2 por 100 del tipo anterior.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, y documento nacional de identidad, habiendo tenido conocimiento del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, del pliego de condiciones, que acepta en todas sus partes, y que se exige para la adjudicación de la finca número 96 de la urbanización «Los Tomillares» (Puerto de la Torre), de Málaga, se comprometo, en nombre de, a la adquisición de esta finca, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones especificados en el pliego por un importe total de pesetas.

Las proposiciones se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en las oficinas del Patronato Municipal de la Vivienda de Málaga y de los Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, números 4 y 6, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que sea publicado.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público, en el domicilio del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Asimismo se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, los pliegos de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 20 de febrero de 1989.—El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales, Juan J. Marín.—1.990-A.